



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 292/2025 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y COMUNICACIÓN

Día y hora de la reunión: comienza el **3 de febrero de 2025 a las 13:15 horas.**

Lugar: Sala de Usos Múltiples de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación.

Asistencia/Ausencia:

Miembros natos:

Decano	D. Daniel Martín Pena	Asistencia
Vicedecana Ordenación Académica y Empleo	D ^a . Rocío Gómez Crisóstomo	Asistencia
Vicedecana RR. II. y Comunicación	D ^a . María García García	Asistencia
Vicedecana Estudiantes y Extensión Cultural	D ^a . Luz María Romo Fernández	Asistencia
Secretario Docente		
Administradora del Centro	D ^a . Mercedes Rodríguez Trenado	Asistencia
Delegada de Centro	D ^a . Aurora Nogales San Miguel	Asistencia
Subdelegada de Centro	D ^a . Mercedes Díaz-Caneja Flores	Asistencia

Profesorado:

D. Alex Iván Arévalo Salinas	Asistencia
D. José Luis Bonal Zazo	Ausencia
D. Jorge Caldera Serrano	Ausencia
D ^a . María Victoria Carrillo Durán	Ausencia
D ^a . Patricia de Casas Moreno	Ausencia
D ^a . Cristina Faba Pérez	Asistencia
D ^a . María del Rosario Fernández Falero	Asistencia
D. Vicente P. Guerrero Bote	Asistencia
D ^a . Tatiana Millán Paredes	Ausencia
D ^a . María Victoria Nuño Moral	Asistencia
D ^a . Macarena Parejo Cuéllar	Asistencia
D ^a . Margarita Pérez Pulido	Asistencia
D. Julián Rodríguez Pardo	Asistencia
D ^a . Soledad Ruano López	Asistencia
D ^a . María Clara Sanz Hernando	Asistencia
D ^a . Carmen Solano Macías	Asistencia
D. Javier Trabadela Robles	Asistencia
D. Agustín Vivas Moreno	Asistencia
D. Felipe Zapico Alonso	Asistencia

Representantes de Departamento:

Arte y CC. Del Territorio	D. José Maldonado Escribano	Ausencia
Matemáticas	D. José Manuel Fernández Barroso	Asistencia
Información y Comunicación	D. José Luis Herrera Morillas	Asistencia
Dirección de Empresas y Sociología	D ^a . Eva María Pérez López	Ausencia
Historia	D. Francisco Rico Callado	Asistencia
Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos	D. Jesús M ^a . Álvarez Llorente	Ausencia
Filología Inglesa	D ^a . Rosa María Macarro Asensio	Asistencia
Filología Hispánica y Lingüística General	D. David Carmona Centeno	Ausencia

Representantes del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios:

D. Pablo Fernández García-Hierro	Asistencia
D. Alberto Ledo Díaz	Asistencia
D. Julio Lozano Oncins	Asistencia
D ^a . M ^a . Alicia Millán Mínguez	Ausencia

Representantes de Alumnos:

D. Hernán Álvarez Gaitán	Asistencia
D ^a . Isabel Rocío Benítez Xavier	Asistencia
D ^a . Andrea Cañamero Gonsalves	Asistencia
D ^a . Diana Isabel Cristo Pimentao	Ausencia
D ^a . María Cubillo Mata	Asistencia
D ^a . Patricia López Arroyo	Ausencia
D. Diego Naranjo Ballesta	Asistencia
D. Alejandro Rodríguez Romero	Ausencia
D ^a . Sofía Sanjuan Carreto	Ausencia

Invitados asistentes a la Junta de Facultad

D. Faustino Hermoso Ruiz
D ^a . Clara Marcos Gómez
D. José Antonio Montesino Peña
D. José Luis Valhondo Crego

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores (291/2024)
2. Aprobación, si procede, de los Informes Anuales de Calidad de las Titulaciones y del Informe Anual de Calidad del Centro (curso 2023-2024)
3. Aprobación, sí procede, del informe anual de cumplimiento de objetivos de calidad (curso 2023-2024)
4. Asuntos de trámite
5. Informe del Decano
6. Preguntas y sugerencias

A. Deliberaciones.

El Decano abre la sesión. Excusan asistir Patricia de Casas, Eva María Pérez, Patricia López y Sofía Sanjuan.

El Decano explica que se ha enviado un correo aplazando el punto 4 previsto para la sesión de este día, dado el poco tiempo que se ha tenido para examinar la documentación. Dicho punto del orden del día se tratará en la siguiente sesión de Junta de Facultad que ya ha sido convocada para el miércoles día 5 (plazo máximo debido a que hay CPA el día 6 que debe tratar el asunto).

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores (291/2024)

El Decano indica que hay un acta a aprobar que ha estado a disposición de los presentes en la web.

Se abre un turno de palabra.

Nadie solicita intervenir.

Se procede a la votación. Sin votos en contra, ni abstenciones, se aprueba por unanimidad.

2. Aprobación, si procede, de los Informes Anuales de Calidad de las Titulaciones y del Informe Anual de Calidad del Centro (curso 2023-2024)

El Decano informa que la Responsable de Calidad, la profesora Patricia de Casas se encuentra de permiso y no puede tomar la palabra en este y el siguiente punto del orden del día, por lo que los explicará él.

El Decano quiere que conste en acta el esfuerzo de estas últimas semanas de las CCTs a las que agradece el ingente trabajo llevado a cabo.

Explica los puntos más relevantes de los informes.

Sobre el grado en CAV, se destaca que se observan datos positivos en el desarrollo de la titulación. No obstante, se aprecian algunas limitaciones como, por ejemplo, en lo que respecta a las prácticas. Las empresas inciden en que los estudiantes no poseen competencias en habilidades blandas. Por lo tanto, como propuesta de mejora se ha optado por dar difusión a los cursos ofrecidos por la UEx para mejorar las habilidades del alumnado.

Sobre el grado en INDO, se destaca que los datos no son positivos porque ha habido un notable descenso en la matrícula. Este dato se repite en los últimos cursos. Asimismo, junto con este dato se observa una elevada tasa de abandono. Debido a estas limitaciones, se ha creado una comisión para la mejora del título.

Sobre el grado de PER, se destaca en líneas generales que los valores se mantienen y no hay cambios significativos. Se detectó un posible error en el número de matrículas de nuevo ingreso, pero se han respetado los datos de la UTEC tal y como se nos ha indicado desde la misma. Las tasas de éxito de las asignaturas siguen siendo muy positivas. Destacamos que no ha habido reclamaciones, que es un dato nuevo a aportar en el informe. En cuanto al plan de mejoras, se ha cumplido la mitad completamente, pero hay otros aspectos, sobre todo los que tienen que ver con logística y mejoras de recursos humanos, que se han cumplido parcialmente.

En lo que respecta al doble grado de PER-INDO, se percibe un descenso de matriculados, al igual que en el doble grado de CAV-INDO. Esta evidencia y limitación está relacionada con el grado de INDO y la falta de nuevos matriculados. En cambio, el doble grado de PER-CAV cuenta con valores similares al curso anterior, se mantiene como una de las titulaciones más demandadas.

Por último, en relación a los másteres, hay que destacar que este curso del MUI ha sido el último, ya que se trata de un título en extinción. Lo que queda son las asignaturas de complemento de investigación para el doctorado.

Por su parte, el máster GIRS presenta valores ascendentes de matriculación, así como en su tasa de éxito de egresados. Se han incluido la consecución de ODS. Asimismo, se ha propuesto como plan de mejora, mejorar la comunicación con el alumnado para favorecer la información sobre el desarrollo de la titulación.

Se abre un turno de palabra.

La Administradora de la Facultad, Mercedes Rodríguez, con respecto al grado en Periodismo y el número de estudiantes de nuevo ingreso, tras conversación con la UTEC, confirma que se trata de 30 estudiantes (había duda sobre cómo contabilizarlos). Hay que modificar ese dato en el informe (se votará condicionado a esta modificación).

El representante de estudiantes Hernán Álvarez quiere intervenir para hablar sobre la baja tasa de éxito de algunas asignaturas, en comparación con la media de las demás, y ruega que se reflexione sobre esto y que se pueda solucionar.

El profesor José Manuel Fernández, en relación a lo anterior, explica sobre su asignatura "Estadística", que es exclusiva del grado de INDO, que los estudiantes de doble grado suelen dejar esa asignatura a expensas de la posibilidad de cambiarse al grado de PER o de CAV, lo que justifica que la tasa de éxito sea baja en esa materia.

El Decano responde que a él y cree que a la Directora del Departamento de Información y Comunicación también, quienes tienen que elaborar los informes de responsables, desde la UTEC se les ha comentado que todos los parámetros deben ser revisados para los informes y, en concreto, la tasa de éxito se debe adecuar a lo que se especifica en las memorias de los grados. En futuros informes esta información se tendrá en consideración.

Se abre un segundo turno de intervenciones.

El profesor Julián Rodríguez pregunta sobre esto último y reflexiona sobre ello y dice que no es exclusivo de los profesores, que es de todos, también de los estudiantes. Pregunta si se nos debería dar alguna directriz desde el Vicerrectorado, Comisión de Calidad...

El Decano responde que es cierto, pero que el informe que él debe rellenar es sobre el profesorado, no sobre los estudiantes. Traslada la pregunta.

Se procede a la votación de los informes de forma conjunta. No hay votos en contra, ni abstenciones, por lo que se aprueban por unanimidad.

3. Aprobación, si procede, del informe anual de cumplimiento de objetivos de calidad (curso 2023-2024)

El Decano explica que el 90% de las acciones propuestas en el informe del curso han sido ejecutadas, así que se puede afirmar que el cumplimiento de los objetivos es ciertamente elevado. En este periodo no se ha trabajado en la automatización de nuevo procesos y, por tanto, frente a la consecución de objetivos, este punto se presenta como una debilidad en el mismo. Asimismo, se han percatado de que hay que seguir reforzando las labores de promoción y difusión que, en cierta medida, sí han tenido resultado, porque hemos tenido un incremento de estudiantes en el grado de INDO contando los dobles grados.

Se abre un turno de palabra. Nadie pide la palabra.

Se procede a la votación. Sin votos en contra, ni abstenciones, el informe se aprueba por unanimidad.

4. Asuntos de trámite

El Decano indica que no hay asuntos de trámite.

5. Informe del Decano

El Decano da la bienvenida a toda la comunidad universitaria al segundo semestre. También quiere hacer un recordatorio de eventos, de los que ya informó por correo electrónico días antes, entre los que destaca que los días 6 y 7 se va a reunir en la Facultad la RUID (Red de Universidades de Información y Documentación), de la que la profesora Luz M^a Romo es la Secretaria; el 13 de febrero, gracias a la gestión del Consejo Alcabaza, habrá una charla de Gonzo; se hará un programa especial de radio con Ondacampus con motivo del Día Mundial de la Radio; el día 19 se proyectará un documental relacionado con lo ODS y una exposición de personas que vienen de Colombia; esa semana del 20 habrá unas Jornadas de Comunicación Joven, que está organizando el Consejo Alcabaza y también recordar que se admiten propuestas de actividades para la Semana del Centro del 22 al 30 de abril. Tenemos cerrado el calendario de exposiciones de la Sala 'El Cubo' para los próximos tres meses: ahora hay una exposición de fotografías en blanco y negro de estudiantes del taller que imparte el profesor Javier Trabadelo en el marco de las Aulas Culturales del Vicerrectorado de Extensión Universitaria, la semana siguiente se va a inaugurar una nueva exposición de fotografía, para la Semana del Centro se inaugurará una exposición de pintura de la antigua alumna y estudiante de doctorado Carmen de Matos y también habrá una exposición de los ODS en el marco de la Alianza EU Green.

6. Preguntas y sugerencias

El profesor Vicente Guerrero sugiere nuevamente que se añadan los eventos en la página web de la Facultad.

El Decano responde que lo intentará, aunque ya no están las personas que lo hacían.

El profesor Julián Rodríguez querría hacer un ruego al Decano en nombre de cuatro profesores de PER (Clara Sanz, Alex I. Arévalo, M^a. Victoria Nuño y el suyo propio) en relación a la retirada del punto 4 del orden del día previsto para esta sesión de Junta de Facultad. Agradecen que se

dé mayor tiempo de consulta de la documentación. El día anterior por la noche (y con copia por email esa misma mañana al Decano y al Secretario Docente) ellos presentaron por registro un escrito pidiendo la retirada de este punto. Entienden que no es cierto lo que se decía en el borrador de la modificación de que había habido reuniones con todas las áreas de conocimiento, al menos quiere manifestar que con la de Periodismo no ha habido reunión y, además, recuerda el compromiso del Decano de tener en cuenta a todas las áreas, aunque no estuvieran presentes en la Comisión que ha elaborado el título. Por tanto, su intervención pretende la defensa del diálogo y la información y pide que efectivamente se cumpla lo que se dijo. Agradecen mucho el que se haya retirado el punto y que el Secretario Docente les haya informado de que se va a convocar al área a una reunión. No obstante, están algo preocupados por el poco tiempo que se va a tener para realizar modificaciones si las hubiere.

Le pide al Decano que se comprometa a todo esto.

Por encima de todo, creen que el diálogo académico entre todos es muy importante porque afecta a la formación de los estudiantes.

El profesor Francisco Rico alude a lo que se ha puesto de manifiesto en la reunión previa de la CCT de INDO, que no han tenido tiempo de poder examinar la documentación enviada en relación a la modificación del grado en INDO. También se refiere a que una de las áreas, en concreto una que se quedaba sin docencia, no fue a la reunión que hubo con las áreas, a lo que se le respondió que habría una reunión específica y por separado con esa área. Y ahora se entera del escrito de los profesores de PER. En definitiva, entiende que en el proceso de modificación del grado en INDO ha habido oscurantismo y refrenda lo dicho por el profesor Rodríguez Pardo sobre el diálogo académico y la necesidad de contar con todas las áreas. Recuerda que en aquella sesión de Junta de Facultad de marzo de 2024 preguntó si se iba a dar conocimiento a las áreas del trabajo que desarrollara la Comisión y se dijo que sí, cosa que no se ha hecho. Y no ha habido tiempo suficiente para la consulta de la documentación.

Segundo turno de intervenciones.

El profesor Vicente Guerrero está completamente de acuerdo con lo manifestado por el profesor Francisco Rico. Es del área de Biblioteconomía y Documentación, pero entiende que se ha llevado toda la gestión del título con mucho oscurantismo (en este momento el profesor Felipe Zapico se levanta y se va diciendo que conste en acta que es vergonzoso oír ciertas cosas, que el plan de estudios de Periodismo sí que fue una porquería, un oscurantismo y un chanchullo). El profesor Guerrero termina diciendo que en absoluto se ha buscado el consenso entre los profesores.

El representante del PTGAS, Alberto Ledo, responde al profesor Guerrero e informa a todos sobre los eventos, aclarando que ya es la UEX (y no la Facultad) la que puede publicar los eventos en el sitio web al efecto.

Sugiere la creación de un equipo de trabajo para remodelar la información de la web de la UEX y se ofrece voluntario para formar parte del mismo.

El Decano agradece su buena predisposición y su intervención constructiva.

El profesor Alex I. Arévalo agradece el esfuerzo del Decanato y de la Comisión respecto a la modificación del título. Propone una reunión informativa con toda la comunidad universitaria para debatir los cambios, lo cual repercutirá en la calidad docente porque las prisas nos llevan a cometer errores.

El representante de estudiantes Hernán Álvarez quiere hacer una reflexión muy breve. Dice que la palabra oscurantismo es una palabra fuerte, y que un buen ejemplo de su definición podría ser que un área, un departamento y una Junta de Facultad aprobasen una cuestión y que luego por la puerta de atrás, desde el equipo decanal, se hiciese que en Consejo de Gobierno se aprobase lo contrario. Esa sería una buena definición para él y lo que se ha hecho para remodelar el grado de INDO es todo lo opuesto a esto.

El Decano responde que no va a hablar sobre el plan de estudios del grado de PER, que así se lo ha propuesto.

El profesor Francisco Rico difiere de lo dicho por el representante de estudiantes Hernán Álvarez. Un proceso como el referido debería contar con todos y hacerse con el máximo rigor. Y por alusiones respecto al diseño del grado de PER, quiere recordar que en aquella comisión hubo representantes de las áreas de INDO y de CAV.

El Decano insiste en que no va a hablar sobre el plan de estudios del grado de PER.

B. ACUERDOS:

Primero: Aprobación, por unanimidad, del acta anterior.

Segundo: Aprobación, por unanimidad, de los Informes Anuales de Calidad de las Titulaciones y del Informe Anual de Calidad del Centro (curso 2023-2024).

Tercero: Aprobación, por unanimidad, del informe anual de cumplimiento de objetivos de calidad (curso 2023-2024).

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:56 horas del día 3 de febrero de 2025.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE

SECRETARIO DOCENTE

Fdo.: Daniel Martín Pena

Fdo.: Javier Trabadela Robles